

Guía de control del Servicio de prevención

Nº	Aspectos a analizar	SI	NO
1	¿La modalidad de Servicio de Prevención elegida por la empresa te parece adecuada?		
2	¿Se ha informado y consultado a los representantes de los trabajadores/as adecuadamente sobre las distintas cuestiones relacionadas con la organización del Servicio de Prevención?		
3	¿Los especialistas de que dispone el Servicio de Prevención son adecuados para las necesidades preventivas de la empresa?		
4	¿Dispone el Servicio de Prevención de los medios materiales y técnicos suficientes para el desarrollo de su trabajo?		
5	Los recursos con que cuenta la empresa el Servicio de Prevención ¿Permiten la adecuada realización de las siguientes funciones?		
	• Diseño, implantación y aplicación del plan de prevención		
	• Evaluación de los diferentes riesgos presentes en la empresa		
	• Planificar la actuación preventiva y establecer prioridades		
	• Control y seguimiento de la eficacia de dichos planes		
	• Vigilancia de la salud de los trabajadores/as		
	• Desarrollo de programas de formación de los trabajadores/as		
	• Asesoramiento sobre riesgos presentes en el trabajo		
	• Coordinación de planes de emergencia		
	• Prestación de primeros auxilios		
	• Presencia en la empresa en casos que se requiera		
6	¿Los distintos expertos del Servicio de Prevención suelen actuar coordinadamente?		
7	¿Las actuaciones del Servicio de Prevención se rigen por un criterio de imparcialidad e independencia profesional?		

8	¿Investiga rigurosamente las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales?		
9	¿El Servicio de Prevención suele atender las demandas de asesoramiento de los trabajadores/as y de los representantes sindicales?		
10	¿Existen mecanismos para resolver las discrepancias o insatisfacciones respecto a la actuación del Servicio de Prevención?		
11	¿El Servicio de Prevención elabora anualmente una memoria y programación de sus actividades?		